

Gaceta Parlamentaria

CONTENIDO:

PROYECTO DEL ACTA NÚMERO 55, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

PROYECTO DEL ACTA NÚMERO 55, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

*Acta Número 55
Honorable Congreso del Estado
Septuagésima Tercera Legislatura Constitucional
Segundo Año Legislativo
Primer Periodo Ordinario*

Sesión Ordinaria celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, el día 14 catorce de diciembre de 2016 dos mil dieciséis. Presidencia del Diputado Pascual Sigala Páez. Siendo las 8:20 ocho horas, con veinte minutos, el Presidente instruyó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, el Presidente declaró abierta la Sesión; y solicitó a la Primera Secretaría, dar cuenta al Pleno de los asuntos que se someterían a su consideración, lo que se realizó conforme al siguiente ORDEN DEL DÍA: I. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 54, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016. II. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL LA SENADORA BLANCA ALCALÁ RUIZ, VICEPRESIDENTA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, REMITE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, A FIN DE QUE SE VERIFIQUE EL CUMPLIMIENTO DEL MANDATO CONTENIDO EN EL OCTAVO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 4º CONSTITUCIONAL, EN MATERIA DE PROTECCIÓN A LA IDENTIDAD. III. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL LA SENADORA BLANCA ALCALÁ RUIZ, VICEPRESIDENTA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, REMITE PUNTO DE ACUERDO PARA ESTABLECER VÍNCULO ENTRE EL SENADO DE LA REPÚBLICA Y LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL COMITÉ PARA LA CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN. IV. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL LA SENADORA BLANCA ALCALÁ RUIZ, VICEPRESIDENTA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, REMITE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A VARIOS CONGRESOS ENTRE ELLOS MICHOACÁN, PARA QUE REFORMEN SUS CÓDIGOS DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, A FIN DE QUE EL PROCESO DE PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD, SE RESUELVA A TRAVÉS DE UN JUICIO ESPECIAL O SUMARIO. V. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL LICENCIADO ADRIÁN LÓPEZ SOLÍS, SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO, REMITE A ESTA SOBERANÍA ALCANCE A LA INICIATIVA PROYECTO DE DECRETO QUE CONTIENE LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 Y AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2017, PRESENTADA POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. VI. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL C. NOÉ ZAMORA ZAMORA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PARÁCUARO, MICHOACÁN, SOLICITA SEA RATIFICADO POR ESTA SOBERANÍA, EL ACUERDO APROBADO POR EL CABILDO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE SEA DECLARADO EN DICHO MUNICIPIO EL DÍA 7 DE ENERO DE CADA AÑO, COMO DÍA OFICIAL DEL CANTAUTOR ALBERTO AGUILERA VALADEZ, MEJOR CONOCIDO COMO JUAN GABRIEL. VII. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL LAS DIPUTADAS PRESIDENTAS DE LAS COMISIONES JURISDICCIONAL Y DERECHOS HUMANOS, SOLICITAN PRÓRROGA PARA DICTAMINAR LA INICIATIVA

CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y REGISTRO PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y SUS MUNICIPIOS. VIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL EJECUTIVO DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, A LLEVAR A CABO LA REESTRUCTURACIÓN Y/O REFINANCIAMIENTO DE PARTE DE LA DEUDA PÚBLICA ESTATAL, PRESENTADA POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. IX. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN MATERIA DE SEGUNDA VUELTA DE ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO PASCUAL SIGALA PÁEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. X. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 218 FRACCIÓN XXI DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR EL DIPUTADO RAYMUNDO ARREOLA ORTEGA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. XI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. XII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 145, 147 Y 148 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO SERGIO OCHOA VÁZQUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. XIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 103 DE LA LEY ORGÁNICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; Y SE EMITE REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER LEGISLATIVO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO FRANCISCO CAMPOS RUIZ Y LA DIPUTADA ROSA MARÍA DE LA TORRE TORRES, INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA. XIV. PRIMERA LECTURA DE LA INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN QUE CONTIENE PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA LEY PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS MIGRANTES Y SUS FAMILIAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN. XV. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA EL ARTÍCULO 18 BIS DE LA LEY AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE. XVI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA EL ARCHIVO DEFINITIVO DE LA INICIATIVA DE DECRETO QUE CREA LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR DIVERSOS DIPUTADOS DE LA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRA PÚBLICA Y VIVIENDA. XVII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, SE HAGAN PÚBLICAS LAS REGLAS DEL FONDO DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE. XVIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE PRESENTE ANTE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA REFORMAR EL

ARTÍCULO 43 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES. XIX. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO EN RELACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, 2015-2018, ELABORADO POR LA COMISIÓN JURISDICCIONAL. XX. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA REPRESENTANTE ANTE EL CONSEJO DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO, PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA. XXI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO EN SU CASO, POR EL QUE SE EXHORTA AL CONGRESO DE LA UNIÓN PARA QUE A LA BREVEDAD IMPULSE POLÍTICAS ADECUADAS PARA LA CREACIÓN DE UNA LEY DE INSCRIPCIÓN DE VEHÍCULOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA, PRESENTADA POR EL DIPUTADO MANUEL LÓPEZ MELÉNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. XXII. LECTURA DE LA PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LXXIII SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, ASUMIMOS EL COMPROMISO CON LA SOCIEDAD CIVIL DE PRESENTAR NUESTRA DECLARACIÓN 3 DE 3, PRESENTADA POR LA DIPUTADA JUANITA NOEMÍ RAMÍREZ BRAVO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO. XXIII. LECTURA DE LA PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA, PARA QUE HAGA LO NECESARIO Y OBSERVANDO LO DISPUESTO EN LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO Y LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 Y SUBSECUENTES, SUPERVISE EL DEBIDO FUNCIONAMIENTO DE ESTOS CENTROS Y DISEÑE UN CONTROL QUE PERMITA LA TRANSPARENCIA EN LA RECUPERACIÓN DE CUOTAS Y APLICACIÓN EN LOS PROPIOS CENTROS, PRESENTADA POR LA DIPUTADA YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ Y EL DIPUTADO JOSÉ DANIEL MONCADA SÁNCHEZ, INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA. XXIV. LECTURA DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL PARA QUE TOMA LAS MEDIDAS NECESARIAS QUE ASEGUREN LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS CLARAS Y OPORTUNAS DENTRO DE LAS ESTRUCTURAS DEL PODER EJECUTIVO, LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA Y DESCENTRALIZADA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ROBERTO CARLOS LÓPEZ GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. XXV. LECTURA DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL PARA QUE CONTINÚE APOYANDO A LAS FUERZAS DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS DEL PAÍS, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JOSÉ JAIME HINOJOSA CAMPA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. XXVI. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO RELATIVO AL DÍA 13 DE DICIEMBRE, DÍA DEL MIGRANTE MICHOACANO, PRESENTADO POR LA DIPUTADA MARÍA MACARENA CHÁVEZ FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. XXVII. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO RELATIVO AL DÍA MUNDIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN, PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. XXVIII. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO CON MOTIVO DEL DÍA 9 DE DICIEMBRE POR EL QUE SE CELEBRA EL DÍA INTERNACIONAL CONTRA CORRUPCIÓN, PRESENTADO POR LA DIPUTADA YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. Al término de la lectura, el Presidente sometió en votación económica el Orden del Día; so-

licitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 30 treinta votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, el Presidente declaró, aprobado el Orden del Día. En cumplimiento del Primer Punto del Orden del Día, el Presidente declaró que atendiendo al hecho de que el Acta Número 54 correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 7 siete de diciembre de 2016, se publicó en la Gaceta Parlamentaria, esa Presidencia sometía a su consideración en votación económica, si era de dispensarse el trámite de su lectura, solicitándoles que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida; posteriormente solicitó se manifestaran quienes estuvieran en contra; así como las abstenciones; acto seguido, fue aprobado y así declarado, posteriormente, sometió en votación económica el contenido del Acta, mismo que fue aprobado y así declarado. En atención del Segundo Punto del Orden del Día, el Presidente instruyó a la Primera Secretaría dar lectura a la Comunicación mediante la cual la Senadora Blanca Alcalá Ruiz, Vicepresidenta de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, remite Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta a los Poderes Ejecutivo y Legislativo de las Entidades Federativas, a fin de que se verifique el cumplimiento del mandato contenido en el octavo párrafo del Artículo 4º Constitucional, en materia de protección a la identidad; concluida la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Derechos Humanos, para conocimiento y trámite correspondiente. En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, el Presidente pidió a la Segunda Secretaría dar lectura a la Comunicación mediante la cual la Senadora Blanca Alcalá Ruiz, Vicepresidenta de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, remite Punto de Acuerdo para establecer vínculo entre el Senado de la República y las Entidades Federativas en el marco de las actividades desarrolladas por el Comité para la Conmemoración del Centenario de la Constitución; al término de la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión Especial Conmemorativa del Centenario de la Constitución de 1917, para conocimiento y trámite correspondiente. En cumplimiento del Cuarto Punto del Orden del Día, el Presidente solicitó a la Tercera Secretaría dar lectura a la Comunicación mediante la cual la Senadora Blanca Alcalá Ruiz, Vicepresidenta de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, remite Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta a varios Congresos entre ellos Michoacán, para que reformen sus Códigos de Procedimientos Civiles, a fin de que el proceso de pérdida de Patria Potestad, se resuelva a través de un juicio especial o sumario; finalizada la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para conocimiento y trámite correspondiente. En atención del Quinto Punto del Orden del Día, el Presidente instruyó a la Primera Secretaría dar lectura a la Comunicación mediante la cual el Licenciado Adrián López Solís, Secretario de

Gobierno del Estado, remite a esta Soberanía alcance a la Iniciativa Proyecto de Decreto que contiene Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio fiscal 2017 y al Proyecto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, para el ejercicio fiscal del año 2017, presentada por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado; al término de la lectura, el Presidente ordenó su turno a las comisiones de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, y de Hacienda y Deuda Pública, para estudio, análisis y dictamen. En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, el Presidente pidió a la Segunda Secretaría dar lectura a la Comunicación mediante la cual el C. Noé Zamora Zamora, Presidente Municipal de Parácuaro, Michoacán, solicita sea ratificado por esta Soberanía, el acuerdo aprobado por el Cabildo del Ayuntamiento, para que sea declarado en dicho Municipio el día 7 de enero de cada año, como día oficial del Cantautor Alberto Aguilera Valadez, mejor conocido como Juan Gabriel; concluida la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Cultura y Artes, para conocimiento y trámite correspondiente. En atención del Séptimo Punto del Orden del Día, el Presidente solicitó a la Tercera Secretaría dar lectura a la Comunicación mediante la cual las Diputadas Presidentas de las Comisiones Jurisdiccional y Derechos Humanos, solicitan prórroga para dictaminar la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Responsabilidades y Registro Patrimonial de los Servidores Públicos del Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios; finalizada la lectura, el Presidente declaró que con fundamento en lo establecido por el segundo párrafo del Artículo 243, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, sometió para su aprobación en votación económica, la solicitud presentada; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 34 treinta y cuatro votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, el Presidente declaró, aprobado se concede la prórroga solicitada por las Diputadas de las Comisiones Jurisdiccional y de Derechos Humanos. En desahogo del Octavo Punto del Orden del Día, el Presidente instruyó a la Primera Secretaría, dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se autoriza al Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de Finanzas y Administración, a llevar a cabo la reestructuración y/o refinanciamiento de parte de la Deuda Pública Estatal, presentada por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado; al término de la lectura, el Presidente ordenó su turno a las comisiones de Hacienda y Deuda Pública; y de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, para estudio, análisis y dictamen. En cumplimiento del Noveno Punto del Orden del Día, el Presidente solicitó a la Diputada Rosa María de la Torre Torres, ocupar la Presidencia en cuanto el Diputado Pascual Sigala Páez, hizo uso de la palabra, a

efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, en materia de segunda vuelta de elección de Gobernador del Estado; concluida la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Puntos Constitucionales, para que declare si ha lugar a admitir a discusión la iniciativa presentada. En atención del Décimo Punto del Orden del Día, la Presidenta otorgó el uso de la palabra al Diputado Raymundo Arreola Ortega, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 218 fracción XXI del Código Penal para el Estado de Michoacán; al término de la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para estudio, análisis y dictamen. En desahogo del Décimo Primer Punto del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la palabra al Diputado Ernesto Núñez Aguilar, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo; concluida la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para estudio, análisis y dictamen. En cumplimiento del Décimo Segundo Punto del Orden del Día, la Presidenta otorgó el uso de la palabra al Diputado Sergio Ochoa Vázquez, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 145, 147 y 148 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; al término de la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, para estudio, análisis y dictamen. En atención del Décimo Tercer Punto del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la palabra al Diputado Francisco Campos Ruiz, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 103 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; y se emite Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Legislativo, conjuntamente con la Diputada Rosa María de la Torre Torres; finalizada la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, para estudio, análisis y dictamen. En desahogo del Décimo Cuarto Punto del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Segunda Secretaría dar lectura a la Iniciativa con carácter de Dictamen que contiene Proyecto de Decreto por el que se aprueba Ley para la Atención y Protección de los Migrantes y sus Familias del Estado de Michoacán de Ocampo; al término de la lectura, la Presidenta declaró toda vez que la Iniciativa era presentada con carácter de dictamen y se le había dado su primera lectura, fuera turnada el dictamen a las comisiones de Migración y de Gobernación para estudio, análisis y dictamen, y su posterior lectura. Acto seguido, la Presidenta soli-

citó al Diputado Pascual Sigala Páez, ocupar su lugar en la Mesa Directiva. En cumplimiento del Décimo Quinto Punto del Orden del Día, el Presidente declaró toda vez que el Dictamen con Proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona el Artículo 18 Bis de la Ley Ambiental para el Desarrollo Sustentable de Michoacán de Ocampo, había sido publicado en la Gaceta Parlamentaria, solicitó a la Tercera Secretaría dar lectura al Proyecto de Decreto; concluida la lectura, el Presidente sometió a discusión el dictamen, preguntando que si algunos de los presentes deseaba hacer uso de la palabra se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir sometió el dictamen en votación nominal, en lo general, solicitándoles que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, y el o los artículos que se reservan; e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, el cual fue de 26 veintiséis votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto seguido, el Presidente declaró: «Aprobado en lo general y en lo particular por la Septuagésima Tercera Legislatura, el Decreto mediante el cual se adiciona el Artículo 18 Bis de la Ley Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Estado de Michoacán de Ocampo»; y ordenó se elaborará el Decreto y se procediera en sus términos. En atención del Décimo Sexto Punto del Orden del Día, el Presidente solicitó a la Primera Secretaría dar lectura al texto del Proyecto de Acuerdo mediante el cual se declara el archivo definitivo de la Iniciativa de Decreto que crea la Ley de Desarrollo Urbano del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, presentada por diversos diputados de la Septuagésima Primera Legislatura; finalizada la lectura, el Presidente sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes: toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, sometió en votación económica el Proyecto de Acuerdo, y pidió a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 26 veintiséis votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero abstenciones; acto seguido, el Presidente declaró: «Aprobado por la Septuagésima Tercera Legislatura, el dictamen con Proyecto de Acuerdo mediante el cual se declara el archivo definitivo de la Iniciativa de Decreto que crea la Ley de Desarrollo Urbano del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo»; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo. En desahogo del Décimo Séptimo Punto del Orden del Día, el Presidente pidió a la Segunda Secretaría dar lectura al texto del Proyecto de Acuerdo por el cual se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que, por conducto de la Secretaría de medio Ambiente y Recursos Naturales, se hagan públicas las reglas

del fondo de Responsabilidad Ambiental; concluida la lectura, el Presidente sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes: toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, sometió en votación económica el Proyecto de Acuerdo, y pidió a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 24 veinticuatro votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero abstenciones; acto seguido, el Presidente declaró: «Aprobado por la Septuagésima Tercera Legislatura, el dictamen con Proyecto de Acuerdo por el cual se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que, por conducto de la Secretaría de medio Ambiente y Recursos Naturales, se hagan públicas las reglas del fondo de Responsabilidad Ambiental»; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo. En atención del Décimo Octavo Punto del Orden del Día, el Presidente instruyó a la Tercera Secretaría dar lectura al texto del Proyecto de Acuerdo mediante el cual se presente ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar el Artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; finalizada la lectura, el Presidente sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes: toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, sometió en votación económica el Proyecto de Acuerdo, y pidió a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 24 veinticuatro votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto seguido, el Presidente declaró: «Aprobado por la Septuagésima Tercera Legislatura, el dictamen con Proyecto de Acuerdo mediante el cual se presente ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar el Artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos»; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo. En desahogo del Décimo Noveno Punto del Orden del Día, el Presidente solicitó a la Primera Secretaría dar lectura al texto del Proyecto de Acuerdo en relación al Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán de Ocampo, 2015-2018; al término de la lectura, el Presidente sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes: toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, sometió en votación económica el Proyecto de Acuerdo, y pidió a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el

resultado, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 26 veintiséis votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero abstenciones; acto seguido, el Presidente declaró: «Aprobado por la Septuagésima Tercera Legislatura, el dictamen con Proyecto de Acuerdo en relación al Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán de Ocampo, 2015-2018»; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo. En desahogo del Vigésimo Punto del Orden del Día, el Presidente pidió a la Segunda Secretaría dar lectura a la Propuesta de Acuerdo por el que se designa representante ante el Consejo Implementador del Nuevo Sistema de Justicia Penal de Michoacán; concluida la lectura, el Presidente sometió a discusión, preguntando que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes: toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, sometió en votación económica el Proyecto de Acuerdo, y pidió a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, solicitando que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 25 veinticinco votos a favor, 0 cero votos en contra, y 0 cero abstenciones; acto seguido, el Presidente declaró: «Aprobado por la Septuagésima Tercera Legislatura, la Propuesta de Acuerdo por el que se designa al Diputado Ángel Cedillo Hernández, representante ante el Consejo Implementador del Nuevo Sistema de Justicia Penal de Michoacán»; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo. En desahogo del Vigésimo Primer Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra al Diputado Manuel López Meléndez, a efecto de exponer los fundamentos y motivos de la Propuesta de Acuerdo, en su caso por el que se exhorta al Congreso de la Unión para que a la brevedad impulse políticas adecuadas para la creación de una Ley de Inscripción de Vehículos de Procedencia Extranjera; finalizada la intervención, la Presidente solicitó a la Tercera Secretaría dar lectura al texto del proyecto de Acuerdo; concluida la lectura, el Presidente declaró que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 236 Bis de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, sometía para su aprobación en votación económica si la Propuesta de Acuerdo se considera como un asunto de urgente y obvia resolución; acto seguido, desde su lugar la Diputada Rosa María de la Torre Torres, expuso que ya existía una Ley de Inscripción de Vehículos de Procedencia Extranjera, que el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, consideraban pertinente fuera remitido a comisiones porque era importante leer, el texto de esa Ley vigente para ver si se podría sugerirle al Congreso de la Unión, alguna adecuación ya que estarían invadiendo obligaciones del Gobierno Federal en la materia; a lo que, el Presidente manifestó que el Diputado proponente lo estaba planteando como un asunto de urgente y obvia reso-

lución y que tenía la responsabilidad de someterlo a votación; acto continuo, desde su curul el Diputado Manuel López Meléndez, expuso no someterlo a votación y que fuera enviado a comisiones; por lo que, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Puntos Constitucionales para estudio, análisis y dictamen. En cumplimiento del Vigésimo Segundo Punto del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra a la Diputada Juanita Noemí Ramírez Bravo, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Propuesta de Acuerdo mediante el cual los Diputados Integrantes de la LXXIII Septuagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, asumimos el compromiso con la Sociedad Civil de presentar nuestra declaración 3 de 3; al término de la lectura, el Presidente ordenó su turno a las comisiones de Gobernación, Inspectoría de la Auditoría Superior de Michoacán, Jurisdiccional y de Justicia, para estudio, análisis y dictamen. En atención del Vigésimo Tercer Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra a la Diputada Yarabí Ávila González, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Propuesta de Acuerdo mediante el cual se solicita al Presidente Municipal de Morelia, para que haga lo necesario y observando lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Municipio y las reglas de operación del programa rescate de espacios públicos, para el ejercicio fiscal 2016 y subsecuentes, supervise el debido funcionamiento de estos centros y diseñe un control que permita la transparencia en la recuperación de cuotas y aplicación en los propios centros; concluida la lectura, el Presidente ordenó su turno a las comisiones de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda; y de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, para estudio, análisis y dictamen. En cumplimiento del Vigésimo Cuarto Punto del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra al Diputado Roberto Carlos López García, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Propuesta de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Estatal para que tome las medidas necesarias que aseguren la transparencia y la rendición de cuentas claras y oportunas dentro de las estructuras del Poder Ejecutivo, las entidades de la administración pública centralizada y descentralizada, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado; concluida la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Gobernación, para estudio, análisis y dictamen. En desahogo del Vigésimo Quinto Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra al Diputado José Jaime Hinojosa Campa, a efecto de dar lectura a la exposición de motivos de la Propuesta de Acuerdo por el que se exhorta al Secretario de la Defensa Nacional para que continúe apoyando a las Fuerzas de Seguridad Pública en los Municipios del País; finalizada la lectura, el Presidente ordenó su turno a la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, para estudio, análisis y dictamen. En atención del Vigésimo Sexto Punto del

Orden del Día, el Presidente, otorgó el uso de la palabra a la Diputada María Macarena Chávez Flores, a efecto de dar lectura al Posicionamiento relativo al Día 13 de Diciembre, Día del Migrante y solicitó a la Diputada Alma Mireya González Sánchez, ocupar la Segunda Secretaria; concluida la intervención, el Presidente declaró que el Pleno había quedado debidamente enterado. En desahogo del Vigésimo Séptimo Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra al Diputado Ángel Cedillo Hernández, a efecto de dar lectura al Posicionamiento relativo al Día Mundial contra la Corrupción, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; al término de la lectura, el Presidente declaró que el Pleno había quedado debidamente enterado. En cumplimiento del Vigésimo Octavo Punto del Orden del Día, el Presidente lo retiró a petición de su presentadora la Diputada Yarabí Ávila González. Agotado el Orden del Día, el Presidente ordenó se levantara la Sesión, siendo las 12:40 doce horas, con cuarenta minutos. Asistieron a la Sesión los diputados: Aguilera Rojas José Guadalupe, Alcántar Baca Jeovana Mariela, Arreola Ortega Raymundo, Ávila González Yarabí, Berber Zermeño Eloísa, Bernal Martínez Mary Carmen, Campos Ruíz Francisco, Cedillo Hernández Ángel, Chávez Flores María Macarena, De la Torre Torres Rosa María, Figueroa Ceja Juan Manuel, Figueroa Gómez Juan, Fraga Gutiérrez Brenda Fabiola, García Chavira Eduardo, Gómez Trujillo Héctor, González Sánchez Alma Mireya, Hernández Íñiguez Adriana, Hinojosa Campa José Jaime, Iturbide Díaz Belinda, Lázaro Medina Wilfrido, López García Roberto Carlos, López Meléndez Manuel, Maldonado Hinojosa Roberto, Mendoza Guzmán Mario Armando, Miranda Arévalo Rosalía, Moncada Sánchez José Daniel, Núñez Aguilar Ernesto, Ochoa Vázquez Sergio, Pedraza Huerta Nalleli Julieta, Prieto Gómez Raúl, Puebla Arévalo Juan Pablo, Quintana León Socorro de la Luz, Quintana Martínez Carlos Humberto, Ramírez Bravo Juanita Noemi, Ruíz González Xochitl Gabriela, Sigala Páez Pascual, Villanueva Cano Andrea, Villegas Soto Miguel Ángel y Zepeda Ontiveros Enrique. Se concedió permiso para faltar a la Sesión a la Diputada Campos Huirache Adriana.

Presidente

Dip. Pascual Sigala Páez

Primera Secretaria

Dip. Wilfrido Lázaro Medina

Segunda Secretaria

Dip. María Macarena Chávez Flores

Tercera Secretaria

Dip. Belinda Iturbide Díaz



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Adriana Hernández Íñiguez
PRESIDENCIA

Dip. Juan Pablo Puebla Arévalo
INTEGRANTE

Dip. Carlos Humberto Quintana Martínez
INTEGRANTE

Dip. Mary Carmen Bernal Martínez
INTEGRANTE

Dip. Ernesto Núñez Aguilar
INTEGRANTE

Dip. José Daniel Moncada Sánchez
INTEGRANTE

Dip. Pascual Sigala Páez
INTEGRANTE

MESA DIRECTIVA

Dip. Pascual Sigala Páez
PRESIDENCIA

Dip. Rosa María de la Torre Torres
VICEPRESIDENCIA

Dip. Wilfrido Lázaro Medina
PRIMERA SECRETARÍA

Dip. María Macarena Chávez Flores
SEGUNDA SECRETARÍA

Dip. Belinda Iturbide Díaz
TERCERA SECRETARÍA

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE APOYO PARLAMENTARIO
Lic. Adriana Zamudio Martínez

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA
Lic. Jorge Luis López Chávez

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
Lic. Miguel Felipe Hinojosa Casarrubias

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS
Lic. Liliana Salazar Marín

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y ASUNTOS EDITORIALES
Lic. Andrés García Rosales

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA
Lic. Pedro Ortega Barriga

PUBLICACIÓN ELABORADA POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES

JEFE DE DEPARTAMENTO
Lic. ASUÁN PADILLA PULIDO

CORRECTOR DE ESTILO
JUAN MANUEL FERREYRA CERRITEÑO

REPORTE Y CAPTURA DE SESIONES

Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Sonia Anaya Corona, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

www.congresomich.gob.mx